

Acta 018/OPPM-ORD/2023

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN JALISCO.

MARTES, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 9:00 HORAS

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES

PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMIREZ HÖHNE

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, sean muy bienvenidas y bienvenidos a la décimo Octava Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, es un honor para mí compartir este espacio con todas ustedes y saludar con gusto a las y los integrantes permanentes de este Observatorio.

En representación del Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, doy la bienvenida al licenciado José Antonio Pedroza Flores al igual que a la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a la Doctora Paola Lazo Corvera, a ustedes desde luego personalidades de las diferentes instituciones, partidos políticos y las universidades que conforman este Observatorio, agradezco a las personas que asisten a esta sesión tanto de manera presencial como de manera virtual y le pido por favor al secretario técnico de este Observatorio, que dé lectura a la lista de asistencia de las personas que nos acompañan el día de hoy para que verifique si hay quórum para esta sesión.

SECRETARÍO TÉCNICO: Con mucho gusto Presidenta, buenos días doy la bienvenida a las personas que se encuentran presentes de acuerdo a las listas y asistencia, con esto doy confirmación que se encuentran presentes, 3 de 3 integrantes permanentes que forman parte de este Observatorio que son la Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco la Maestra Paula Ramírez Höhne, la vocal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Doctora Paola Lazo Corvera y el de la voz el Secretario Técnico en representación del Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, a sus órdenes José Antonio Pedraza, por lo que hay quórum Presidenta.

Así mismo, se encuentran presentes integrantes estratégicas y estratégicos, partidos políticos e instituciones educativas de acuerdo con las listas de asistencia, la cual se encuentra debidamente firmada, solicito que si hay alguna persona que



no se haya registrado lo haga debidamente a través de las listas de asistencia que estaremos circulando.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchas gracias Secretario, entonces declaramos formalmente instalada esta Décimo Octava Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Jalisco este día 12 de septiembre del 2023 siendo las 9:00 con 17 minutos, por favor señor Secretario continúe con el orden del día.

SECRETARÍO TÉCNICO: El siguiente punto es la aprobación del orden del día.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Estimadas y estimados integrantes de este Observatorio está a su consideración el orden del día. Sí, la Secretaria Paola Lazo, adelante por favor, ah no todavía no lo someto a votación, eh si nadie tiene ninguna consideración en torno al orden del día señor Secretario, le solicito por favor lo someta a votación económica por favor.

SECRETARÍO TÉCNICO: Integrantes permanentes de este Observatorio en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchas gracias Secretario, no le di lectura al orden del día, dado que ha sido previamente circulado a todas las integrantes de este Observatorio pero además, porque lo tenemos proyectado en pantalla y para, digamos, no agotar este valioso tiempo, se da por entonces aprobado este orden del día, señor Secretario por favor continúa con la sesión.

SECRETARÍO TÉCNICO: Presidenta para el siguiente punto me permito solicitar la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria que fue circulada con antelación.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMIREZ HÖHNE: Estimados integrantes de este Observatorio les consulto si alguien tiene alguna opinión en torno a la dispensa que ha formulado el Secretario de este Observatorio, ¿no? de no ser así, Secretario por favor someta la dispensa por usted planteada a votación económica.

SECRETARÍO TÉCNICO: Integrantes permanentes de este Observatorio en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta planteada, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchas gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día corresponde a la actualización y a la firma del



Convenio de Colaboración del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco y antes de dar paso a la firma propiamente de este convenio de colaboración quiero dar una breve cuenta de que se realizó una revisión pues, muy exhaustiva por parte de las integrantes permanentes de este Observatorio, con el objetivo de dotar de mayor claridad y certeza a las actividades y acciones de este organismo, y antes de continuar para comentarles cuáles fueron algunas de esas adecuaciones.

Nada más saludar a la Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, a Sandra que también se han incorporado a esta sesión, solamente mencionaré algunas de las modificaciones de este convenio, las más relevantes, una de ellas tuvo que ver con solventar, ustedes recordarán la solicitud de suspensión de actividades concernientes a este Observatorio por parte del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco como integrante permanente, la segunda de las modificaciones es que se realizó una actualización que ya era de verdad necesaria y depuración de las personas e instituciones que integran este órgano colegiado y por último, se modificaron diversas cuestiones pues estrictamente de forma o de funcionamiento del Observatorio como lo es la integración de las comisiones, así como las formas en que participamos las y los integrantes de este Observatorio así es que de esta manera damos paso pues a la firma del convenio.

Sí, firmamos, tenemos para su conocimiento tres tantos originales del proyecto de convenio que ya les fue circulado a todas y todos para su conocimiento y lo firmaremos en este momento.

Enhorabuena por la firma de este convenio, la renovación de este convenio que ha sido pues sumamente relevante para darle vida a este órgano colegiado y pues normar su funcionamiento de la forma más razonable posible, gracias a todas por su colaboración.

Muchísimas gracias nuevamente a todas y a todos por esta forma de refrendar nuestro compromiso con este Observatorio. Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍO TÉCNICO: Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del avance al cumplimiento del Plan de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchísimas gracias Secretario, en este punto del orden del día pues haré una presentación lo más concisa y puntual posible en torno a los resultados o los avances que ya tenemos del Plan de Trabajo que este Observatorio aprobó el pasado mes de mayo. El treinta de mayo pasado en donde ustedes recordarán se contemplaban, un conjunto de actividades diversas en donde además participan ya las comisiones que



conformamos de este Observatorio para tareas muy precisas o muy puntuales que justamente hoy les quiero reportar; lo primero tiene que ver con el informe de las buenas prácticas de las instituciones que integramos este Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, como ustedes recordarán para dar cumplimiento pues a este compromiso o a esta actividad aprobada en nuestro plan de trabajo; el Observatorio envió un comunicado el pasado diecinueve de Julio, en donde solicitó diversa información que sería de utilidad para principalmente nutrir nuestra página de internet que hoy también les vamos a presentar, que es parte de los avances justo de este Observatorio, pero también para constituirnos pues como una suerte de repositorio documental de gran valor para las mujeres que se van a involucrar o que quieren participar en la vida política del Estado.

Decirles que las integrantes del Observatorio tienen una contribución valiosa a la vida pública y política de nuestra entidad y por ello sabemos que cuentan con una serie de actividades que son, pues merecen ser comentadas, mencionadas y además medirse para considerar el impacto que tienen ante la sociedad.

De la información solicitada en este primer punto, me voy a referir solamente a las buenas prácticas que hemos instituido en las distintas instituciones, se recibieron las aportaciones de la Contraloría del Estado, de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, de la Subsecretaría de Derechos Humanos también del Estado, de la CIPIG, del ITEI, del Instituto de Estadística del Estado, de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado de Jalisco y de los partidos políticos HAGAMOS y el Partido Verde Ecologista de México, aquí es importante decirles, reiterarles la relevancia de que nos envíen su información, la información que ustedes consideren es útil para compartir estas buenas prácticas y que sean, digamos, una forma de no solo promover la participación política de las mujeres en el estado sino también pues que sea un ejemplo, para replicarse por otras instituciones, por otros grupos, colectivos, mujeres que estén interesadas en este tema.

La información detallada la podrán conocer desde luego en la página de internet del propio Observatorio pero además entiendo que fue circulada a detalle para que ustedes vean pues cuáles, de qué se tratan estas nuevas prácticas, aquí es importante decir que es muy relevante que desde las propias Comisiones del Observatorio podamos estudiar estos insumos esta información, comentarlos, retroalimentarlos para que pues sea un trabajo cada vez mejor; lo segundo que les quiero reportar tiene que ver con los indicadores presentados por las instituciones integrantes del Observatorio.

Ustedes recordarán que en el Plan de Trabajo presentamos y aprobamos un conjunto de indicadores pensados como para dos grandes grupos, las autoridades responsables de la organización y el arbitraje electoral y los partidos políticos, las instancias, instituciones de interés público responsables, digamos, de acceder o de



posibilitar el acceso al poder político en nuestro régimen democrático y ahí decir que los indicadores que han reportado las instituciones que integran este observatorio se describen a continuación, perdón no sé ¿si están estamos proyectándolos ahí? Bien.

Recordaremos que tuvimos primero, de una serie de componentes que definimos para justamente desarrollar los indicadores, estos componentes tienen que ver con la medición institucional para el fomento de la participación política de las mujeres, la medición de la capacidad institucional instalada para atender los casos de violencia política en razón de género contra las mujeres y la observación sobre el procesamiento y seguimiento de los casos y, de conformidad con la metodología presentada en el Plan Anual de Trabajo las instituciones y organizaciones pues han estado presentando los avances de estos indicadores que tienen la idea, la pretensión de ser actualizados y estar permanentemente publicados en, pues, nuestra página de internet y además desde luego en los informes ejecutivos que vamos a estar presentando directamente ante este órgano colegiado.

Recordarán que en las matrices de los indicadores solicitamos información puntual detallada digamos de cada una de cada uno de estos componentes pero no solamente que fuera enunciativa sino que además pudiesen acreditar el dicho, con ello me refiero a que nos pudieran entregar, por ejemplo, si dicen o mencionan haber desarrollado algún proyecto o algún material de promoción entonces que nos lo compartieran, si señalan tener alguna normatividad desarrollada para atender los casos de violencia o para promover la participación política que nos incluyan este material, insisto estos son insumos centrales para este Observatorio y creo que para la opinión pública en general, pero como aquí congregamos centralmente a expertas en la materia de paridad en la materia de la participación política de las mujeres, es muy importante que podamos analizar estos insumos, insisto para estar mejorando cada uno de ellos.

Me voy a digamos, a agotar nuevamente la explicación de cada uno de estos indicadores que pudieron ver ahí en pantalla por ejemplo, este de la medición institucional para el fomento de la participación política de las mujeres en donde estamos señalando en un cuadro pues, creo muy muy puntual que nos ha entregado quién y cuál es el estatus que guarda esta entrega y cuáles son las evidencias que nos han entregado en cada uno de esos casos, de manera que esta es una invitación sobre todo a que podamos revisar de manera puntual detallada estos insumos para que podamos nutrirlos y para que podamos tener pues indicadores que; déjenme plantearlo así, sean verdaderamente significativos para darle seguimiento al desarrollo del proceso electoral y de la participación que están teniendo y que van a tener las mujeres a lo largo de este, recordemos y aquí ya va un anuncio que el proceso electoral federal acaba de empezar el pasado siete de septiembre y la primera semana de noviembre estaremos arrancando el Proceso Electoral Local 2023-2024 que ya lo decimos mucho pero es porque es verdad se trata del Proceso Electoral más grande de la historia del Estado, todos los cargos de elección popular



estarán en juego se trata de 1520 cargos de elección popular, 164 elecciones estaremos administrando, organizando y arbitrando para las elecciones del próximo dos de junio, así es que bueno, miles de mujeres estarán ahí afuera participando en esta gran convocatoria cívica, en esta gran convocatoria ciudadana y sí es muy relevante que desde este Observatorio podamos acompañarlas.

Quiero también mencionar que entendiendo digamos las distintas actividades, dificultades y la lógica cotidiana de las instituciones que integran este Observatorio, en la realidad es que hemos recibido poca información de los partidos políticos, de hecho solamente de uno de ellos, es muy importante vaya, de más está decir lo importante que es que los partidos políticos también puedan comprometerse con este trabajo como lo han venido haciendo pero también ya en los hechos con su información, con sus insumos, esto también va a ser un espacio creo yo de oportunidad para los propios partidos políticos, para que puedan demostrar, exponer, reflejar que hay un compromiso genuino con la paridad y con las mujeres en el Proceso Electoral y en general en la vida política de nuestro Estado, entonces una sentida y reiterada solicitud a que por favor, atiendan nuestros múltiples llamados y comunicaciones, hemos hecho varios y la verdad es que todavía tenemos una respuesta que es insuficiente, es decir, hay muchos que simplemente no tenemos respuesta.

Bien el tercer punto, de los avances relacionados con el Plan de Trabajo tiene que ver justo con el reporte de las actividades que las Comisiones de Interseccionalidad y de la comisión de medios de comunicación, nos reunimos en días pasados ambas comisiones para ya empezar a trabajar cuestiones concretas que les queremos compartir y exponer; en primer término se presentaron en ambas comisiones los lineamientos que estamos proponiendo para el funcionamiento justo de las comisiones, cuestión que va a ocurrir también cuando se reúna la otra comisión, las otras dos comisiones perdón son cuatro, que estarán digamos funcionando con base en estas normas la verdad muy elementales de funcionamiento para darle quizás, solamente un poco de orden y formalidad y pues conocer su opinión al respecto, esto lo comunicamos a ambas comisiones lo deliberamos lo presentamos y me parece que vamos caminando ahí por una buena ruta. También en la Comisión, en ambas Comisiones, presentamos en la capacitación que hemos denominado "El ABC de la Participación Política de las Mujeres" también forma parte del Plan de Trabajo, todo esto como ustedes recordarán y de hecho es a propósito pues de un señalamiento y un reclamo muy sentido de este propio Observatorio, en el sentido de que es está en la oferta facilitación con acompañamiento, con orientación, este primer taller insisto es, se trata de un taller básico muy básico (...) luego damos por hecho que las mujeres lo saben y la realidad es que ante la realidad valga la redundancia pues nos damos cuenta que no es así.

Este es un taller que dura aproximadamente dos horas un poco más, está pensado para que cada una de las instituciones permanentes que integramos este órgano



presente una parte de ellos, arrancamos con una parte más enfocada a la sensibilización y al contexto general de la digamos de la desigualdad que se vive entre hombres y mujeres que es presentado por la por la secretaría de igualdad sustantiva, hay además de hecho por ahí están no alcanzó a ver obviamente nada, exacto, estereotipos, desigualdad y patriarcado en la vida pública. Efectivamente ese es el apartado de la de la Secretaría de Igualdad, Participación Política y Electoral, es que eso me pasa por desordenada y no seguir el guión como tenía que ser, y electoral e introducción a la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género ese es un módulo que sería impartido por el Instituto Electoral, el Juicio de la Ciudadanía el famoso JDC, será un módulo que nos ayudará a impartir la el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de una representación de la Sala Regional Guadalajara y finalmente el tema de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género como delito electoral que desde luego será un módulo impartido por la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales.

Entonces hemos diseñado ya este taller, ya lo tenemos armado ya tenemos la presentación que le acompaña ya tenemos una digamos propuesta de funcionamiento del taller, en términos de cómo se va a ofrecer, estará a disposición de todas y todos quienes estén interesados, fijaremos algunas fechas iniciales pero siempre estará a disposición para que este se pueda ofrecer y replicar pues cuantas veces sea necesario y la idea es que este sea solo una suerte insisto como de gancho para que a partir de ahí quienes están interesadas interesados en profundizar un poco más y entonces, conocer los procedimientos sancionadores conocer el juicio JDC, el Juicio Ciudadano, conocer digamos un poco más el tema de la violencia política etcétera, entonces ya podemos tener capacitaciones mucho más profundas, quizá más digamos pues sí más profundas más con un contenido un poco más especializado para poder digamos abarcar el mayor número de personas que estén interesados y en este tema de la participación política de las mujeres en Jalisco.

También se presentó en las Comisiones, en ambas comisiones el proyecto de convenio que estamos que acabamos de firmar, estoy en el entendido de que éste fue también compartido con todas y todos los integrantes de manera que ahí no hay mayor cosa que decir, ah ya veía que aquí estaba toda la presentación del taller perdón muchas gracias y finalmente la presentación de la página web del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, que también forma parte de nuestro Plan de Trabajo pero que este además, es un anhelo de hace mucho tiempo que tiene este Observatorio porque creímos muy fundamental, muy básico contar con un espacio en la red para pues divulgar todo este trabajo que se realiza y toda la información que pueda servir de acompañamiento, como verán construimos una página de internet no sé si la podemos proyectar, que como decíamos, tiene el propósito de socializar la información y herramientas del Observatorio y las integrantes, pues pueden desde luego por promover a través de esta plataforma la participación política de las mujeres en el Estado, diré que esta esta página cuenta con cinco grandes apartados en el menú, el primero tiene que



ver con el material educativo, recordemos que esta página está siendo alimentada con sus insumos pero también con un trabajo pues ahora sí que de investigación que hemos hecho pues desde la integración permanente de este Observatorio pues para recabar toda la información que hay ahí disponible y poderla sistematizar y ofrecer, entonces material educativo es uno de los apartados que tenemos en la página de internet bueno esta es la presentación de la misma.

El segundo menú, o el segundo apartado, es el que tiene que ver con informes y legislación relevante en la materia, es decir pues normatividad, el tercero tiene que ver con la estadística detallada sobre la participación política de las mujeres y sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género, otro apartado de informes y avances del Plan de Trabajo de las instituciones integrantes del Observatorio en este estará publicada esta información que les hemos expuesto el día de hoy con todo detalle desde luego y finalmente las actividades convocatorias capacitaciones y acciones que promuevan la participación política de las mujeres por parte pues de quienes integramos este Observatorio además de pues las propias actividades orgánicas digamos del Observatorio las sesiones este el trabajo en comisiones etcétera, nuevamente reiterar la invitación muy sentida de que nos ayuden a alimentar este sitio con información que ustedes consideren relevante, que nos ayuden a revisar la página que ya vamos a liberar hoy después de esta presentación si todas y todos estamos de acuerdo, desde luego la idea es justo que la vean y que si les parece pues la echamos a andar desde luego tiene todavía muchas cosas que se pueden trabajar, verán que por ahí puede haber alguna información que merece ser completada pero creemos que si no salimos ya al aire y arrancamos con esta cuestión pues nunca vamos a salir.

La página pues es una cosa viva desde luego estar haciendo nutrida alimentada permanentemente por este Observatorio, ello todo eso es por lo que hace a la presentación de los avances del Plan de Trabajo y también de la página de internet, a mí me gustaría pues abrir un poco el micrófono para consultarles su opinión en torno a estos informes materiales etcétera, los cuales fueron por previamente circulados para esta sesión si es que alguien desea hacer uso de la voz este es el momento la Secretaria Paola Lazo, por favor adelante.

SECRETARIA PAOLA LAZO: (...) para que nos permitan conocer por un lado, el compromiso y que nos permitan también ir midiendo también su aportación al avance de los indicadores que hemos definido de manera colegiada como importante no lo que tiene que ver con la participación política de las mujeres lo que tiene que ver con la manera (...) como es que lo que nos permite también tener como una mejor observancia de estos procesos, consideramos súper importante que pues que sí haya este compromiso también por parte de los partidos políticos porque sabemos que estamos por arrancar este Proceso Electoral Local y que nos vendrá muy bien pues que haya un bloque que digamos unido y fortalecido por parte de todas las instancias que formamos parte de este Observatorio, pero por

parte también de todas las representaciones de los partidos encabezadas por mujeres, que sabemos que están comprometidas con la prevención de la violencia política por supuesto y con la participación realmente libre de violencia este muy especializada para las mujeres en el campo de la política, entonces sí creo que será súper importante que pudiéramos contar con esos insumos para ir a retroalimentando ya que además que nos también creo que a la hora de estar revisando de manera colegiada esos insumos nos podremos también tener como más alcance para ver si tenemos que afinar algunos de los indicadores o abonarle e irlos ampliando, y que nos permita pues tener más más instrumentos para para la observancia justo de este Proceso Electoral entonces yo me quería sumar a ese llamado y por otro lado también lo que tiene que ver con la presentación de esta página web que yo estaría por porque por supuesto que la lanzáramos aunque a lo mejor tiene muchas áreas de mejora y que nos va a servir mucho también la retroalimentación de todas ustedes, creo que lo más valioso va a ser cómo la vamos enriqueciendo en este Observatorio hay personas de las organizaciones de la sociedad civil de los partidos políticos de la academia que conocen y que tienen también insumos en términos de estudios y análisis importantes que creo que pueden nutrir mucho la página, para que el Observatorio tenga elementos pero también para que quienes desean acceder de manera externa y se quieren preparar y fortalecer tengan mayores recursos para prepararse y fortalecerse, entonces creo que va a ser un muy buen insumo y que dependerá de nosotras darle vida a esta página web, entonces felicitar al Instituto también y a la Presidenta por supuesto por ya tomarnos manos a la obra para que pudiera tener vida esta esta página muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Al contrario, gracias a usted Secretaria, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Maru, adelante por favor.

MARU: Buenos días a todas y a todos, pues felicitarlos la verdad es que creo que esto ha sido un objetivo que se en el que se está trabajando durante mucho tiempo, admiro la colaboración de todas y de todos, porque la verdad ha sido un trabajo en conjunto y ver esto es un medio interactivo para realmente hacer la conexión entre partidos políticos de la ciudadanía y el instituto, entonces la verdad creo que es un gran avance, ya que la última vez se decía que se puliera, ya la tenían casi lista entonces muchas felicidades, agradecerlo.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchísimas gracias de verdad, es un trabajo en equipo, no lo vamos a hacer bien si no contamos con su apoyo esa es la realidad, ustedes por ejemplo podemos observar el apartado de partidos políticos en donde no sé si me puedan ayudar a desplegar alguna de las pestañas, en donde hemos estado tratando de recuperar su normatividad, su información fundamental, pero desde luego nosotros no tenemos el acceso que los propios partidos tienen a sus propios insumos, entonces es sumamente relevante queremos que de verdad esta sea una herramienta útil para las mujeres y solamente



lo vamos a lograr con el apoyo de todas y de todos, gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, sí la Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, quien además de ser la Presidenta de la Comisión de Igualdad en el Instituto ha estado directamente involucrada en todos estos trabajos también, adelante Consejera.

CONSEJERA CLAUDIA VARGAS: Gracias, buenos días a todas y todos a mí me gustaría nada más hacerles la invitación digo entiendo que la Presidenta ya se se las hizo llegar particularmente con el curso a este taller “ABC”, que pues ya se trabajó y que realmente tiene el esfuerzo de todas las instituciones permanentes reflejados en él, ustedes son quienes podrían ayudarnos a identificar, invitar al público objetivo, entonces a mí me gustaría precisar dos cosas sobre ese sobre ese curso taller; el primero, es que quede claro que es un taller introductorio, por lo que para muchas de las que están aquí presentes, a lo mejor es información que ya se saben de memoria y que han estado revisando durante mucho tiempo en el ejercicio de su vida pública o activismo, pero la idea es que vaya dirigido a todas esas mujeres que inician en la vida política y que no tienen herramientas o no tienen la información para participar de una forma más activa, e incluso de una forma pues menos violenta, entonces la invitación va encaminada a que desde la trinchera de cada una de ustedes puedan hacerle la invitación a las personas a las mujeres que conozcan, que no conozcan mucho de la materia electoral pero que están interesadas en participar en este Proceso Electoral que se avecina para que se inscriban y conozcan pues de primera mano y de una forma mucho muy didáctica e introductoria insisto pues a qué nos referimos con un Proceso Electoral, a qué nos referimos con sus derechos político electorales, a qué nos referimos con su participación política y el segundo llamado, también pues esa a invitarles a que participen de forma activa en todas las actividades que este Observatorio está realizando porque creo que el esfuerzo que se ha venido reflejando es justo tratar de hacer un Observatorio mucho más dinámico y mucho más lo positivo y para eso necesitamos pues de la participación de todas y todos creo que a veces es muy fácil el querer participar o el decir deberíamos de hacer tal cosa o deberíamos, el Observatorio debería hacer esto el Observatorio tendría que estar haciendo esto pero pues no se hace sin las que estamos aquí, entonces con el corazón de la mano les digo, creo que el Observatorio es una gran herramienta, es un gran escenario para para vigilar y para garantizar que la participación de las mujeres sea más igualitaria, pero sobre todo más libre de violencia pero, para eso necesitamos pues el compromiso y la disposición de participar en lo que nos corresponde entonces, yo solo quería hacer ese llamamiento y por favor platíqueles a sus conocidas y conocidos de este taller, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Al contrario gracias a usted Consejera, y gracias por la por la precisión y la invitación porque sí, justo tal como ella lo ha dicho nosotros hemos logrado construir este taller pero, el taller en sí mismo no vale nada, el taller vale cuando es impartido a las mujeres que lo necesitan y esa parte, esa conexión es justamente lo que necesitamos de ustedes,

que ustedes nos apoyan a buscar estos espacios y que pues realmente hagamos un trabajo de colaboración para llegar a las más, muchas gracias tengo un par de comentarios de las compañeras que nos acompañan por vía virtual; Nancy García nos felicita a todas por la página y Elizabeth Prado también, que la página internet constituye un muy valioso recurso, muchas gracias allá, no sé si quieran tomar propiamente la palabra, no sé si se pueda o si yo pueda alcanzar a ver o si aquí presente alguien más desee tomar el micrófono, adelante por favor.

LAURA ROBLES: Gracias, su servidora Laura Robles de la Universidad del Valle de Atemajac, y para nosotros desde la razón de ser de la formación y la capacitación para formar líderes con espíritu de servicio y encaminados con el bien común, entonces nos interesa muchísimo este tipo de información de talleres si quisiéramos más información, si presencial y virtual cómo participar, además no solamente incluir a las mujeres sino también a los hombres, creo que en las mujeres estamos muy conscientes de que muchos puntos que necesitamos que estamos trabajando que estamos buscando que también necesitamos capacitar a los hombres en este sentido en que los dos vayamos en el mismo camino, entonces desde la Universidad del Valle de Atemajac muchísimas felicidades por la página, formamos parte de la Comisión de Difusión, vimos la página nos encantó felicidades y pues nos sumamos a la capacitación con todo gusto.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Ah muchísimas gracias, también por las preguntas y comentarios, por favor si alguien tiene dudas también este en el espacio para atenderlas, se trata de un taller virtual es que a veces virtual no necesariamente todas las capacitaciones que se ofrecen lo son, pero este si lo es justo porque queremos llegar a las más personas porque también esa es otra pregunta que hay que responder, no es un taller para mujeres es un taller sobre la participación política de las mujeres, y la violencia contra ellas en razón de género en materia de participación política pero desde luego está destinado también a los hombres, es decir, a todas las personas que quieran conocer de este asunto, como había comentado la idea que conversamos que también pues está sujeta de liberación por supuesto es fijar unas tres fechas iniciales como de arranque, para que se sepa que se cuenta con esos momentos y espacios para tomarla, pero, que también se pueda solicitar, vamos a generar ahí algunas mínimas normas es decir, a partir de qué número de no de grupo de o de asistentes que conviene ya fijar una fecha, pero la idea es justo tener la disposición y que si hay un grupo en cualquiera de ustedes que nos diga oye yo conozco a un grupo de personas que tienen interés y son pues nos organizamos, reponemos fecha y lo impartimos esa es la idea, por eso es breve, por eso es virtual, por eso es dinámico y por eso digamos, nos hemos organizado ya en lo logístico, digamos internamente para que de verdad lo podamos estar impartiendo siempre, si no es a través de las personas que ven directamente aquí será con el apoyo de propio de nuestras instituciones que lo podamos estar impartiendo, entonces digamos en términos generales es así, pero en los detalles del funcionamiento de este taller serán publicados en la página de

internet, para que ustedes ahí puedan ver qué fechas, cuáles son estas fechas de las que comento, si tienen alguna otra o por favor simplemente solicítela, ahí en la página va a estar el mecanismo para hacerlo qué va a ser el más sencillo posible es decir, un correo electrónico una comunicación pues básica para que podamos organizarnos simplemente y fijar una fecha entonces, muchísimas gracias por el apoyo por las preguntas y veo que dijimos que esta Claudia Delgadillo verdad, pidiendo el uso de la voz en la virtualidad por ahí, te escuchamos Claudia.

CLAUDIA DELGADILLO: Hola buenos días, primero una felicitación Presidenta a ti y a todas las Consejerías que toda la gente que está organizando nuestros talleres quiero sumarme a esta propuesta, que hacen ustedes estaré atenta a la página con las fechas y estoy invitando a muchas mujeres que tienen mucho interés en participar, y que muchas jóvenes y me parece que ahora se abre una gran oportunidad para que las mujeres estemos ahora sí conociendo, sabiendo cómo podemos participar y desde este ámbito que ustedes proponen, estoy lista, cuenten conmigo les mando un fuerte abrazo y sigo aquí en el zoom.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMIREZ HÖHNE: Muchísimas gracias, Claudia también por el apoyo, tengo un comentario también de nuestra compañera Jacqueline Galaviz del partido político FUTURO, nos dice que les hace falta entregar más información y que lo estarán haciendo de inmediato, muchas gracias ya aquí por eso y gracias por el esfuerzo en y no sé si por ahí hay alguien más o aquí Daniela, adelante por favor.

DANIELA: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos, pues también sumarme la felicitación por tener esta página, creo que es muy importante que las mujeres tengamos como a dónde recurrir en caso de saber hasta qué es el Observatorio de participación política y que existe y yo también quiero sumarme a la participación de la compañera de la Universidad del Valle de Atemajac, porque creo que si ya se van a abrir las tres fechas de los talleres sería importantísimo contar con un especialista en masculinidades, de hecho sería como para cerrar las dos pinzas, que no solamente sea la información que se les va a brindar a las mujeres que es violencia, que puedes hacer, a donde puedes acudir sino traer especialistas y formar como una unidad de masculinidades que pueda acompañar a la par el proceso de las mujeres, es decir, aquí es donde le vamos a decir a los hombres no puedes violentar la violencia política se castiga etcétera. Hace cuatro meses inauguramos en el Ayuntamiento de Zapopan una Unidad de Masculinidades, somos uno de los primeros municipios que la tiene justo porque no todas las políticas deben como quien dice todas las mujeres que estamos en el movimiento, estamos parando las balas no y si no le entramos a trabajar ya con los hombres pues, nunca vamos a equilibrarnos por mucho que nos empoderemos, entonces también quiero poner a la disposición si ahorita hay tres fechas y después lo podemos platicar, que también los partidos políticos nos ayuden a convocar a sus hombres a sus mandos sobre todo directivos para que empiecen a bajar la voz sería muy importante que esas

personas que fueran a los talleres de masculinidades fueran los directivos de los partidos políticos o los primeros mandos y que puedan mandar a quien quieran, para que la indicación de que subsecuentemente se pueda tomar pues está ahí latente y que sea también como como una indicación directa para abonar a al tema de la eliminación política contra las mujeres es todo.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchísimas gracias Daniela, también por por sumarte y colaborar con este esfuerzo, no tenemos aún las fechas precisas, pero la idea que tengo yo en mi memoria de lo que conversamos, es que el primero sería hacia finales de este mismo mes, ¿verdad? sí la tienes ahí perfecto, tenemos sí tenemos tres fechas, por favor la Consejera si las tiene ahí, tenemos incluso hay una propuesta de horario la verdad lo pensamos bastante para pues pensando en el público objetivo no, mujeres en general que trabajan también que son personas cuidadoras en la gran mayoría de los casos adelante Consejera.

CONSEJERA CLAUDIA VARGAS: Sí gracias, bueno tenemos previstos tres cursos iniciales, establecimos horarios distintos en cada uno justo para ver en primer término, cuál horario era pues el que más se les ajustaba y en base a eso estar diseñando los próximos; el primero como les mencionaba es el 21 de septiembre de 15:00 a 17:30 horas de la tarde; el segundo es el 28 de septiembre de 10:00 horas de la mañana a 12:30 horas, y; el tercero está previsto para el 5 de octubre de 17:00 horas de la tarde a 19:30 horas de la tarde los tres pues están considerados en modalidad virtual y pues ya con los horarios conocidos y las fechas pues les encargáramos ahí la invitación, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMIREZ HÖHNE: Muchísimas gracias a la consejera Claudia por la precisión no se ocuparemos de publicar las fechas (...) invitar a estas a estas personas a que se sumen y que a partir de ahí pues ya tomen otras cuestiones más especializadas entonces reiterar la petición de que nos ayuden ahora sí, que a llenar esas fechas como si fuera concierto para que pues ojalá este primer ejercicio de capacitación pues está fructífero y además nos sirva como ensayo para ver qué realmente está funcionando no si está haciendo o no significativo, igual el consumo básicas, igual el campo tendremos que poder identificarlo no, alguien adelante por favor.

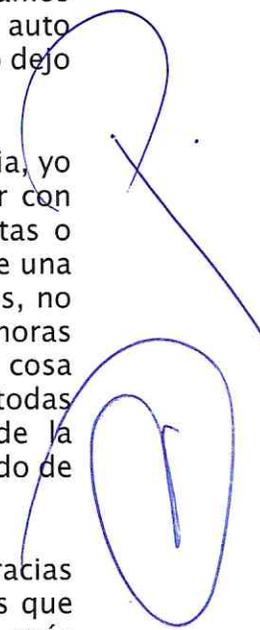
JAZMÍN ORTÍZ INSTITUTO DE TRANSPARENCIA: Sí muy buenos días, a todas y todos Jazmín Ortiz del Instituto de Transparencia, pues bueno como Instituto de Transparencia nada más sumarnos a la felicitación a esta gran trabajo que está haciendo el Observatorio veo la página de internet, tuve la oportunidad de revisarla, muy nutrida, escuchaba de la Presidenta la necesidad de que los partidos políticos se compliquen su información de carácter fundamental, que es donde están nutriendo parte de esta página de internet entonces, desde el Instituto de Transparencia me llevo esa consigna, comentarlo a la Presidenta y que haga un severo llamado a los partidos políticos para que estén cumpliendo en tiempo y



forma como lo establece la ley de la materia, con la publicación de su información fundamental que será muy importante para que desde la página de internet del Observatorio se puede estar rescatando ante la falta de fluidez de información que tengo identificada por los partidos, entonces extender la invitación y comprometernos desde la camisa del Instituto de Transparencia a apoyarlos e impulsar a los partidos políticos para nutrir la información gracias presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: En muchas gracias, Jazmín gracias al Instituto, pues una gran alianza desde luego para el tema de publicar información que es pública valga la redundancia y que además es relevante pues para la participación política de las mujeres, la Secretaria Paola Lazo, por favor.

SECRETARIA PAOLA LAZO: Yo quería proponer al Observatorio que quizás pudiéramos grabar en estas sesiones o sea a lo mejor probar y pilotear la primera, y la segunda sesión y a partir de la de la de la recepción que tengamos y de los comentarios que tengamos de qué tanto sirvió, decía que profundizar un poquito más o lo muy básico o sea, al contrario está muy claro, ordenado mejor pensar en la tercera sesión, grabarla para que apoyen a quedar también colgada a la página de internet y que entonces también las mujeres y las personas en general que tengan interés en tomar el curso podrán también realizarlo pues a la hora que tienen oportunidad o un domingo en la tarde o que si ya queda colgado de la página este pues podemos empezar incluso a compartir, también las demás tanto las instancias permanentes como todas las Instituciones participantes del Observatorio, a lo mejor tenemos insumos que ya están claros y que pueden ser ricos también en materia de formación y de sensibilización y que podamos compartirlo, creo que podríamos este empezar también a generar procesos de auto e información no y de auto sensibilización creo que puede resultar valioso y lo dejo como propuesta.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchas gracias Secretaria, yo creo que es una gran idea si a todas y todos les parece, podemos arrancar con pilotearlo y ver cómo funciona, y también identificar si la parte de preguntas o respuestas es muy nutrida, entonces eso sería lo que se sacrificaría en caso de una grabada pero la realidad es que es cierto que luego los horarios, los tiempos, no nos ajustan y quizá haya alguien que quiera tomar una capacitación de dos horas pues en tres días, no en media horita que puede tomar aquí, y esa es otra cosa también es valiosa, yo creo que esto es complementario puede ser muy útil si todas y todos están de acuerdo, podemos sumarlo incorporarlo como parte de la estrategia de la capacitación de este taller, sí, bien, súper, tengo también a Aldo de INMUJERES ¿verdad? por ahí Aldo en la virtualidad, ¿nos acompaña? 

ALDO INMUJERES: Hola qué tal buenos días sí, efectivamente muchísimas gracias por la invitación desde el Instituto Nacional de las Mujeres, les agradecemos que nos hayan compartido la liga para participar en esta sesión, y bueno nada más

comentar que la página que presentaron está muy bien, nos parece excelente y de hecho, la verdad es que en materia de difusión tenemos una muy buena perspectiva de Jalisco, porque desde el inicio del Observatorio veíamos que pues sí ponían bastante interés y recursos en difundir el Observatorio de Participación Política, qué bueno que las cosas no han cambiado un poco bueno vemos un poco complicada la salida del Tribunal de parte del convenio, sin embargo, pues queremos pedirles que ustedes pues tal vez en una relación interinstitucional pues sí pudieran tal vez comentar con la Unidad de Género del Tribunal la posibilidad de que si bien pues, ya no es parte del Observatorio de manera formal, pues continúe compartiendo información que como bien ya dijeron anteriormente pues es pública no sobre todo en materia de sentencias porque pues, en ocasiones sí están difundiendo o más bien emitiendo sentencias que son útiles para los procesos electorales y para que más mujeres las conozcan ,y pues no sería nada oportuno que se dejara de publicar esta información por ya no ser parte del Observatorio que en estricto sentido se está convirtiendo en un medio pues en donde las mujeres las candidatas pueden encontrar información más precisa, y bueno así mismo pues también es muy importante que la información de todas las personas que integran el Observatorio pueda llegar de manera puntual, porque en el caso de tenemos la experiencia nacional en donde también inicialmente pues nos compartían bastante información desde los partidos políticos, las instituciones etcétera, pero bueno con el paso del tiempo pues sí comenzamos a ver pues la pérdida un poco del compromiso con este envío de información y pues muchas veces es información de gran utilidad que la de quienes integran el Observatorio y pues no se da a conocer porque no la envían de forma puntual y bueno básicamente eso sería el comentario, el curso de violencia política excelente, creo que pues en vista del Proceso Electoral es magnífico que existan estas herramientas y bueno nuevamente muchas gracias por la invitación.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Al Contrario Aldo muchas gracias a ti por tu comentario y tus palabras, diré que ciertamente no estamos solicitando la información al Tribunal Electoral Local, pero pues yo coincido creo que dicen por ahí que pedir no empobrece y veamos pues qué respuesta tenemos al fin estamos solicitando simplemente información efectivamente pública e incluso me atrevería a decir, que podemos también buscar la de motu propio a través de las propias páginas de internet de manera que lo estaremos incluyendo, muchas gracias por la observación en torno a la participación del Tribunal, yo también lamento la separación del Tribunal del Observatorio pero bueno, seguiremos trabajando para contribuir a esta agenda y muchas gracias por el comentario, alguien más desea hacer uso de la voz sí adelante Daniela.

DANIELA: Yo quisiera retomar como alguna de las participaciones que ya habíamos comentado en alguna de las mesas, me parece que en estos talleres también se abren la puerta para que las mujeres denuncien, denuncien no solamente entiendo que es para iniciar como a la vida de la política para conocer más, sin embargo, casi

siempre que se da un taller de este tipo se abre la puerta para que las mujeres denuncien otro tipo de violencias entonces yo quisiera que trabajáramos en una ruta, que es como lo que habíamos platicado qué vamos a hacer en caso de que alguien tal vez denuncia violencia política o tal vez denuncie entonces otro tipo de violencia, que me parece también como complicado si bien es cierto, que no existen las competencias atribuciones para poder judicializar el caso etcétera, pero si yo pongo en la mesa que podamos ser orientadoras y canalizadoras, es decir, solamente saber a qué instancia le vamos a hablar en caso de que una mujer llegue y diga oye yo estoy siendo víctima de violencia familiar en mi casa, me parece fundamental que podamos tener trazados esos pasos y no sé si Betty nos puede ayudar como en eso, Secretaria tú también como que te hacemos esa ruta para no dejar cabos sueltos y para que a lo mejor no propiamente va a hacer la denuncia de violencia política pero pues sabemos que ahorita el tema está que arde entonces, sí pongo en la mesa que nos podamos compartir todas las personas que van a estar facilitando los talleres y por qué no decirlo las personas que estamos en esta mesa en orientadoras y canalizadores ante cualquier tipo de violencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Sí, claro que sí, el Secretario tiene la palabra.

SECRETARÍO TÉCNICO: Bueno antes de hacer mi comentario, ofrecer una disculpa por parte del Maestro Carlos Manuel Rodríguez Morales, Fiscal de Delitos Electorales tuvo unas actividades que atender fuera de la ciudad por lo que no le fue posible estar presente, en cuanto a lo que comentabas de cuando se presentan denuncias por otro tipo de violencias, se nos han presentado casos en la Fiscalía que llegan a presentar las denuncias por violencia política en un inicio, pero ya que se toma esta denuncia pues no es violencia política y lo que hacemos nosotros propiamente se toma la denuncia y se deriva al área correspondiente de la Fiscalía del Estado para que pues, hagan lo pertinente pero sí ya hacemos esta mesa de atención pero igual podemos seguir trazando para hacerlo más un poquito más claro también, gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchísimas gracias José Antonio, solamente comentar, tenemos en la propia capacitación justo al final un poco atendiendo esa preocupación a quién contactar en caso de, esa es como la idea de esa última parte de la capacitación, pero no es exactamente lo que creo que tú estás pensando que es una más bien estrategia de seguimiento y acompañamiento y eso también lo hemos estado pensando en ti quien realmente trae el proyecto más fresco es la Consejera Claudia a la que le pediré que nos lo comente e inmediatamente después pasamos por aquí, adelante.

CONSEJERA CLAUDIA VARGAS: Gracias, bueno les platico estamos diseñando una, bueno la hemos denominado estrategia integral para la prevención atención y seguimiento de casos de violencia política que tiene como finalidad el realizar una

ruta única de seguimiento a casos de violencia política y ¿a qué me refiero con ruta única?, sabemos que hacemos varias instituciones y dependencias que le damos seguimiento a atención a casos de violencia política pero luego para las mujeres resulta un poco complicado saber en qué casos tenemos que ir a cierta institución o en qué casos a otra no, entonces la idea es generar una colaboración interinstitucional para trazar una ruta única y que todas las mujeres sepan en qué casos o supuestos tendrían que ir a un lugar, en qué casos tendrían que ir a otros, qué pasaría si al ir a uno no se les da la atención, qué tendrían que hacer es decir cuál es su segunda opción o incluso qué hacer para para denunciar a esa autoridad que no lo hizo, es decir, la idea es no generar confusión con las mujeres respecto de cuáles son las instituciones primero encargadas y en qué casos aplica cada una pero también darles un seguimiento mucho más estrecho y que sepan desde el municipio en el que se encuentran partiendo de la idea de que los municipios que están más alejados de zona metropolitana son quienes normalmente tienen más casos de violencia o la violencia es un poco más arraigada ,saber desde su municipio es decir partiendo desde su espacio más cercano es decir el municipal ahí en tu municipio a donde puedes acudir, cuáles son las instancias más cercanas, qué pasa si esas instancias cercanas no te están poniendo atención o no le están dando seguimiento, qué sigue lo regional en lo regional a donde puedes ir cuáles, son esas instancias y así sucesivamente hasta escalar pues a nivel estatal o incluso a nivel nacional la realidad es que ha sido un esfuerzo pues bastante grande porque implica el acercamiento pues con muchas instituciones que necesitan tener su ruta primero definida ellos o ellas y después conjuntarle en una sola pues ahorita estamos trabajando con ellas y nos hemos acercado, incluso a organizaciones de la sociedad civil para que también desde su experiencia y desde las rutas que han diseñado en otros procesos electorales también nos ayuden con la idea de que esta ruta única sea la que se difunda por todas y todos con la finalidad pues de evitar la confusiones o estar generando trabajo doble porque a veces vamos a una institución la institución hace los esfuerzos para darle seguimiento pero a la vez hay otra institución que está haciendo el mismo trabajo cuando en realidad podríamos puede ser un poco más efectivos en la atención a las víctimas no entonces todavía no está concluido el trabajo estamos en ello pero esperamos poder presentárselos pues antes de que inicie el proceso electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchas gracias Consejera, adelante por favor.

PARTICIPANTE: Gracias, buenos días a todas y a todos me parece muy importante la estrategia que comentaban y yo creo que nos sumaríamos adhiriéndonos a esta misma estrategia, para no multiplicar esfuerzos que nos llevan a un mismo camino, nosotros actualmente recibimos las canalizaciones que nos hace el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana cuando se detecta que no es violencia política, entonces nos mandan a nosotros los casos de aquellas mujeres que están sufriendo violencia de género, igualmente también de la Fiscalía Electoral le hemos

recibido alguna canalización, entonces nosotras tenemos ya pues una ruta también acabamos de publicar nuestra página de internet entonces, yo me comprometería a alimentar nuestra página de internet con un flujo grama respecto a qué seguimiento tiene una vez que llega a los centros de justicia y enviarían la liga de nuestra página a esa estrategia para para no estar este multiplicando estrategias, de igual manera comentó algo importante actualmente el OPD de red de centros de justicia para las mujeres solo tiene tres centros a este operando, uno en Guadalajara, otro en Vallarta, otro en Colotlán, Guadalajara pues ve toda el área metropolitana que es donde se concentra el 70% de la incidencia delictiva en razón de género este estamos ya a mes y medio de abrir el CJM en Tlajomulco y a principios de enero finales de este año se abrirá el de Tlaquepaque. Lo comento porque no todos los casos de violencia en razón de género, tendrían que llegar a los Centros de Justicia porque hay algunas otras regiones donde no hay centros de justicia y entonces entraría la Fiscalía Regional en aquellas otras regiones no, entonces considero que igual de igual manera que yo enviaré la liga para que se sume a la estrategia también la Fiscalía Regional y aclarar que este cuando entra los Centros de Justicia y cuando no entonces no entrará cuando no se no hay centros ahí en las regiones y entrará entonces la Fiscalía Regional para atender estas cuestiones, pero también igual se podría sumar el difundir las Unidades de Atención Especializada que tiene la SISEMH, porque bueno por un lado está la denuncia por parte de la fiscalía el seguimiento ministerial y judicial pero por otro lado, está la atención integral y multidisciplinaria psicológica de trabajo social que se les da a las mujeres no a manera de cobijo y presentación a todos los procesos legales entonces yo creo que sería bueno sumarnos a esta estrategia.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Muchísimas gracias, es bueno pero además necesario, porque justo lo que queremos dar es como ese orden no ahora sí que esa luz de qué hacer en caso de y efectivamente hay cuestiones pues nada evidentes, no que tienen que ver con a quién le toca qué cuándo es violencia política en razón de género y cuando estamos hablando de otro tipo de violencia cuando es un tema que es necesario denunciar o más bien requiere de un acompañamiento de otra naturaleza esta es la intención, vamos a estar desde luego informándoles de los avances de esta estrategia tan pronto pues en la medida en que vayamos logrando ha avances, Isaura García, ah perdón sí Secretaria adelante.

SECRETARIA PAOLA LAZO: Muchas gracias y me parece muy pertinente la estrategia y gracias a Daniela por ponerlo sobre la mesa, me parece muy pertinente estrategia y claro cuentan con la Secretaría Igualdad, por supuesto para sumarnos también porque en efecto como bien decía Betty, por parte de la secretaría también se tienen las Unidades de Atención que se tienen este nueve al interior de las regiones, hay una en el área metropolitana de Guadalajara y las demás están al interior y se tiene también con apoyo de un programa de la Secretaría que ese programa de Estrategia ALE y se tienen las Unidades realizadas de atención a violencia que son en las Comisarías Municipales, entonces también estas pueden

apoyarnos en la atención y también creo que valdría la pena incluso incluir un directorio de las instancias municipales de las mujeres porque también en algunos casos hay ciertos municipios que no tienen ni unidades, ni áreas especializadas para la atención y las instancias municipales de las mujeres nos ayudan mucho más en ser digamos, las primeras este que les atienden y que les ayudan en los procesos de canalización entonces creo que podremos también con mucho gusto el abonar con este tipo de insumos para que quede la estrategia muy completa y a lo mejor cada dependencia también hacer como flujo gramas muy claritos de cuáles son los pasos a seguir para que puedan las mujeres que lo requieran tener claridad, hacia dónde y cómo en cada dependencia y en cada espacio qué tipo de atención es la que pueden recibir ahí, porque en efecto no todas las mujeres quieren denunciar y en muchísimos de los casos se busca la atención sin que sea necesaria la denuncia, frente a fiscalía por ejemplo, entonces también eso es importante porque este se pueden abrir muchas vías de atención y de prevención que no necesariamente requieren la denuncia entonces también creo que puede ser procesos mucho más inmediatos, mucho más rápidos y mucho más ágiles también para la mujer y se pueden parar también situaciones de violencia que no se les dice no entonces nada más bueno.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Excelente, muchas gracias es justo lo que buscamos que se sumen todas y todos en este en este esfuerzo ahora sí Isaura te veo por ahí, bienvenida adelante de la Comisión Estatal Indígena, Isaura adelante.

ISAURA DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA: Si, así es, muchas gracias Presidenta y todas las compañeras integrantes de este Observatorio, digo también me sumo a las felicitaciones y además digo recordar también nuestra tarea, nuestro pendiente con el tema de ahorita con estas acciones afirmativas, para pueblos candidaturas a pueblos y comunidades indígenas pues en esta ocasión centraliza bueno enfocado totalmente en la Región Norte o Región Sur en los pueblos originarios de Jalisco y también retomando Presidenta con los ejercicios que el IERC ha impulsado también el reconocimiento de la violencia política a las mujeres indígenas, hemos trabajado totalmente anteriormente desde el formato manual que se recuperó incluso también hubo un evento este año en el Congreso donde se recupera con las experiencias de las mujeres indígenas que han sufrido violencia política, y también digo a este ante esos tres contextos particulares digo no, sé que nos que nos olvide y que también es parte de mi propuesta estas acciones y atenciones a mujeres indígenas específicamente que llegaran a tener, este, a participar a tener esta participación a ser candidatas para estas próximas elecciones, digo estoy en la disposición de incluso armar ahí con ustedes que ya creo que ya tenemos ahí acciones líneas este más o menos marcadas para atención a mujeres indígenas porque de alguna forma, como mujeres pertenecientes a pueblos originarios tenemos que garantizar la atención debidamente por pertenecer a un pueblo originario independientemente del acompañamiento que se



podiera hacer desde el Observatorio mismo a todas las mujeres en general pero por ser de algún pueblo originario o de pueblos indígenas tenemos que hacer especificidades por la condición de pueblo indígena y lo digo por estas acciones afirmativas que ya también pasó a ser ley y entonces tenemos que también estar atentas y lo digo en ese sentido también sumar y estar atenta, en alerta para acompañar esos procesos desde la perspectiva que me toca a mí de garantizar que todas las atenciones sea de acuerdo a las perspectivas de los pueblos y comunidades indígenas específicamente a mujeres indígenas y en este caso pues como parte del integrante estratégico del Observatorio pues, estoy en la disposición de sumar para este igual ahí marcar una unas líneas de acciones específicas para mujeres indígenas, y también este pues retomar todas las acciones que hemos hecho en conjunto con el IEPC y nosotros y otra y también la SISEMH, donde sí podríamos recuperar todo eso y con eso plantear las primeras líneas y sumarlo para no quedarnos en que no tenemos nada para mujeres indígenas a partir de esta ley que se aprobó sino, que si lo tenemos ojalá ninguna de las compañeras llegase a necesitarlo, pero si como Observatorio mencionar que si lo tendríamos específicamente para las compañeras nada más eso era mi comentario y mi observación y también para sumar a esta a estas observaciones y a estos contextos que se vienen en estas elecciones próximas, es todo Presidenta muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Al contrario, Isaura muchas gracias a ti por pues tus palabras tu compromiso de siempre y tus ganas de sumarte a este gran esfuerzo colectivo que estamos haciendo pues sí de cara al gran Proceso Electoral que vamos a celebrar ya apenas en unas o vamos a arrancar en solo unas semanas alguien más desea el uso de la voz, adelante por favor.

NADIA MUNGUÍA: Buenos días a todas y todos soy Nadia Munguía representante de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado bueno es pregunta, propuesta la verdad, no conozco todavía bien la página pero quería proponer que en la parte de documentación, aunque sé que el tema sustantivo en la violencia política, la paridad, negar la paridad o negar la participación es una forma de violencia política no sé si se puede hacer enlace con los nuevos lineamientos de paridad, para que analistas y académicas lo tengan como un insumo más de análisis no, digo eh la página va a quedar para la memoria histórica y después ahí también podremos subir como quizá documentos conclusiones sobre cómo fue este este proceso sería todo.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Claro que sí, muchísimas gracias la página no está dedicada solamente a la violencia sino a la participación política de las mujeres en el Estado, esta desgraciadamente está atravesada por el fenómeno de la violencia y es por eso que es un tema central para este órgano colegiado, pero la idea es justo que la documentación digamos de precedentes normativos es amplia y es toda esta pues desde la Ley General de Partidos, la Ley en Materia de Delitos Electorales, hasta los lineamientos supongo, no sé si te estás

refiriendo a los recientemente aprobados por esta autoridad desde luego son parte de esa información que tiene que estar ahí, es decir, toda la normatividad que regula la participación política de las mujeres ha de estar ahí y ha de estar pues fácilmente identificable para que porque luego está ese tema no mucha información no necesariamente facilita las cosas, pero sí la idea es que si es que esa información y toda la demás información que ustedes insisto nos aporten porque sabemos que digamos a nivel de los distintos poderes o las distintas instancias adicional a estas normas que conocemos de las propias autoridades las leyes desde luego etcétera, hay protocolos digamos normas de carácter más reglamentario interno para darle atención y seguimiento a la participación de las mujeres y es ahí donde creo que nos falta sobre todo nutrir más la página para que, podamos pues aportar este este insumo, pero está considerado y es relevante desde luego claro que sí, alguien más desea hacer uso de la voz, de no ser así señor secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍO TÉCNICO: Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos varios.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: Pues ya vimos varios verdad, pero varios relacionados con el Plan de Trabajo, ahora son varios otros, de manera que les pregunto si alguien desea plantear algún asunto vario distinto a los ya discutidos en esta mesa de trabajo en esta sesión, Sandra Martínez, por favor, Sandra.

SANDRA MARTÍNEZ: Hola buen día a todas y todos, bueno también no quedarme atrás con la felicitación creo que la página es un herramienta muy útil y ahí estaremos alimentando y proponiendo y de hecho en ese sentido comentarles que desde el trabajo también que hacemos como parte del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara, hicimos un análisis de las sentencias emitidas en razón de violencia política contra las mujeres en razón de género desde el dieciocho que es la primera sentencia hasta veintidós, que bueno este año no tenemos hasta ahora identificadas ninguna sentencia por pero bueno que nos gustaría mucho compartir, no tenemos todavía estamos trabajando en una publicación pero tenemos la base de datos y claro la presentación que hicimos de este análisis en una rueda de prensa entonces, nos gustaría mucho presentarlas y de ser posible en la próxima reunión, no en la próxima sesión del Observatorio, porque bueno además de digamos de un análisis desde quiénes son las personas agresoras, los principales cargos que están sufriendo violencia pero también y ahí creo que sería importante quizás como una propuesta o una pc toma también de nutrir la página un poco estar sé que el instituto bueno lo rastreamos, que el instituto publicalas sesiones por ejemplo, de la Comisión de Quejas y Denuncias por pero para identificar precisamente asuntos sobre violencia política hay que estar, claro, mapeando las sesiones entonces eh incluso le comentaba en algún momento a la compañera Sandra que sería buenísimo como tener algún conjunto,



digamos reunir estas quejas y denuncias que llegan por razones de violencia política y ver también porque. ahí nos faltaba como un pedazo de información de ver cuáles si se acreditan y cuáles no, en términos de estar viendo si es una falta de poder presentar evidencias, si la denuncia no se integró debidamente, si falta una firma, a veces son cuestiones de esas en donde no proceden las denuncias, y otra cosa que así nos llamaba mucho la atención y que tiene que ver con este tema del Tribunal, las últimas sentencias han sido parcial o totalmente revocadas las del Tribunal Local por la Sala Regional, entonces ahí creo que tenemos un gran reto en también estar viendo qué está pasando con ese proceso de revisión y de acreditar y de poder juzgar con perspectiva de género precisamente, que es el gran tema de los Tribunales en cierto sentido, entonces bueno quería dejar como esa esa propuesta de que les podamos compartir ese trabajo de análisis que hicimos y también yo revisando muy rápidamente la sesión donde se aprobaron los lineamientos, me preocupa mucho lo que se dijo de parte de los partidos y yo quisiera además del llamado de que de que compartan su información, yo quisiera como también proponer que hiciéramos alguna reunión muy específica con las y los representantes de partido porque me preocupa mucho que se siga viendo el tema de la paridad como algo como una imposición, hubo alguien hasta que llamó paridad forzada en la sesión y esos son las y los representantes de los partidos que en dos meses van a estar presentando listas de candidatas y candidatos, entonces no es en un afán confrontativo ni de pelea sin sentido sino realmente de sentarnos a dialogar y que podamos avanzar en que se entienda el sentido amplio de lo que estamos defendiendo y pidiendo, porque creo que sí todavía hay muchísima mala información o pues las resistencias que ya sabemos que tienen que ver con estructuras de creencias y sistemas de creencias pero sí me preocupa que a estas alturas escuchemos esos comentarios de parte de quienes representan a los partidos, entonces bueno, quizás eso, tratar de entender que están todas y todos invitados a las sesiones del Observatorio pero también he visto poca participación, entonces no sé si podemos convocar a alguna sesión de trabajo que no sea necesariamente del Observatorio una mesa, de diálogo un algo para que pues al menos hacer este llamado no, porque sí me preocupa bastante eso que escuché en la sesión, entonces bueno también es a esa parte no quería dejar de mencionarla y nada más.

También un poco le preguntaba también a la compañera Sandra del el tema de las otras dos Comisiones que faltan por sesionar, si alguien tiene que convocar me comentaba que sí, que son las instituciones permanentes las que tienen que convocar, entonces pues solo de hacer el llamado también a que podamos empezar a trabajar en las otras dos Comisiones que faltan por sesionar, y que justo son las de Violencia Política y la de Procesos Formativos, entonces pues también como estar ahí atenta y poder ya como vislumbrar alguna fecha de arranque para las actividades de las comisiones, muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMÍREZ HÖHNE: No, muchísimas gracias a ti Sandra por tus comentarios yo quisiera decir, que esto que has mencionado respecto del análisis de sentencia, pues es justo ahora sí que déjenme decirlo coloquialmente, la carnita de lo que nosotros como Observatorio podemos soportar, justo un trabajo de observación hemos sido digamos muy insistentes en la relevancia de que ante un Proceso Electoral y en la vida política cotidiana pues es relevante hicimos la mirada ciudadana respecto del trabajo que hacemos las autoridades y respecto de lo que están haciendo desde luego los partidos políticos así es que cuenta con el punto del orden del día para presentar este importante trabajo y por lo que hace a la información del instituto lo que te digo es que nos podemos reunir en el momento en que tú lo indiques, para quizá pues apoyarte en la sistematización de los temas que atienden por un lado quizá las sesiones de quejas porque eso lo podemos revisar con el orden del día en cada cual o sea no tenemos que meternos a la sesión y también respecto del universo de quejas, porque estoy entendiendo que nos está faltando, les está faltando como el universo total para saber entonces cuáles prosperan cuáles no por qué no prosperan y esta cuestión cuenta por favor con el apoyo del instituto para ofrecer esta información en el momento en que nos pongamos de acuerdo en una reunión de trabajo y veamos cómo hacemos esa dinámica, respecto de la reunión con representantes de partidos pues si todas están de acuerdo, todas y todos podemos propiciarla yo lo veo virtuoso en un esquema pues de un llamado a la colaboración a el Proceso Electoral insisto que es tan relevante podemos nosotros empezar a buscar una fecha y proponérselas por la vía económica, creo que esa sería conveniente que fuera de sesión, si les parece como para tener una conversación más como más libre, menos formal y bueno el tema de las Comisiones que estoy segura que por ahí con arrancar pronto ya con sus temas gracias Sandra alguien más desea hacer uso de la voz para asuntos varios, nadie por allá en la virtualidad tampoco, bien de no ser así señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍO TÉCNICO: El último punto del orden del día corresponde a la clausura de la presente sesión Presidenta, por lo que les dio el uso de la voz.

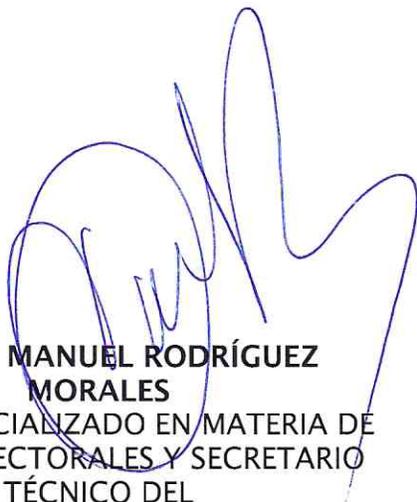
CONSEJERA PRESIDENTA PAULA RAMIREZ HÖHNE: Muchas gracias, señor Secretario y bueno en virtud de que hemos agotado los puntos del orden del día y que no existen asuntos adicionales que tratar esta mañana todavía, damos por concluida formalmente la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Jalisco siendo las 10:42 minutos de este mismo día martes 12 de septiembre de 2023 tengan todas y todos un excelente día gracias.



CONSTE:



PAULA RAMIREZ HÖHNE
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO Y PRESIDENTA
DEL OPPMJ



**CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ
MORALES**
FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE
DELITOS ELECTORALES Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL
OPPMJ



PAOLA LAZO CORVERA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE
MUJERES Y HOMBRES Y VOCAL
DEL OPPMJ

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco, de fecha 12 de septiembre de 2023 y consta de 24 (veinticuatro) fojas.

